

La CREG modificó

la penalización de energía reactiva
(Res. CREG 015/18 y 189/19)



Grupo EPM

Por ti trabajamos día a día para
brindarte calidad y continuidad en
el servicio de energía.

**Feliz Día del Usuario y
del Vocal de Control**

¡Revisa en tu factura de energía si estás
teniendo penalizaciones!

Consulta en nuestra página web cómo
reducir este cobro

www.cens.com.co



Comunícate con CENS
desde tu

whatsapp

Escríbenos al

01 8000 414 115 y

accede a múltiples servicios al
alcance de tu mano.

Consejos para ahorrar energía

Lev 697 de 2001 y Decreto 3683 de 2003 "Uso racional y eficiente"



Plancha una vez
por semana



Apaga el ventilador
cuando no lo utilices



Reemplaza los bombillos
tradicionales por ahorradores o LED

Compensación Calidad del Servicio

Periodo Actual

Indicadores	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 1	Periodo Retroactivo	Mes 2	Mes 3
C transformador	1T01013-De la Empresa						
DIUG							
DIU							
HC							
V/R Compensar S							
DI							
Grp.Calidad	11						
FIUG							
FIU							
VC							
CEC							
%							

Información de tu instalación

Medidor Activa: 1118886

Medidor Reactiva:

Alimentador: SEVC4

Nivel de tensión: 1

Carga instalada: 1.2

Constante de medida: 1



Grupo EPM

Tu Información

Nombre:

Blanca Nubia Luna Morales

Dirección:

cll 15 2-75

Barrio: Ospina Perez

Ciudad: San Jose De Cucuta

Clase de Servicio: Residencial

Estrato 2

Ruta: 122 01439302565

Tarifa: Generica

Tu número de cliente: **34681**

Documento equivalente a factura

N° - 1052736640

Fecha de emisión:

Julio 28/2021

Tu último pago fué: 08/JUL/2021

Pagaste: \$52,800

Contáctanos a través de



115 Reporte de daños y emergencias ó al 018000-414 115
Línea Gratuita Nacional



CENS APP



www.cens.com.co

Síguenos en:



CENS Grupo EPM



@censgrupoepm



censgrupoepm



CENS Grupo EPM

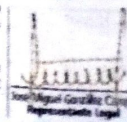
En agosto
llegará



¡Espérala, inscríbete y
prepárate para ganar!

Este documento equivalente a factura presta mérito
ejecutivo en virtud del artículo 130 de la ley 142 de 1994
modificado por el artículo 18 de la ley 689 de 2001.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1996, la firma
mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez
para todos los efectos legales.



Representante Legal